ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA EDITORA Y COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A

En Quito, hoy 9 de marzo del 2015, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N21-155 y Vicente Ramón Roca, Cantón Quito, se reúnen los socios de la compañía PRODUCTORA EDITORA Y COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A. El Señor Edgar Roberto Escobar Tucta que representa el 50% de acciones y el Señor Marlon Paúl López Chulca que representa el 50% de las participaciones. Se designa secretario de la Junta a la Señorita Beatriz Margoth Cumbal López que preside la junta, constata el quórum y se da la lectura al orden del día:

El orden del día es el siguiente:

1. Acta de aprobación de los Estados Financieros 2014.
    a. Lectura de los Estados Financiero 2014 e informe contable.
    b. Aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2014.

Respecto del primer orden del día:

1. Se da lectura de los Estados Financieros del 2014.
2. La Junta acepta de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros del año 201.

Sin ningún otro punto del orden del día que tratar, siendo las 10h55, se levanta la junta y se redacta la presente acta que firman los socios y la secretaria conjuntamente.

SR. EDGAR ROBERTO ESCOBAR TUCTA

C.I. 171665061-7

SR. MARLON PAUL LÓPEZ CHULCA

C.I. 171565164-0

SRTA. BEATRIZ MARGOTH CUMBAL LÓPEZ

C.I. 171939543-4